

LA FADSP ANTE EL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

Este 8 de marzo se cumplen cincuenta años desde que la Asamblea de la ONU lo proclamó como Día Internacional de las Mujeres, siendo una fecha de reivindicación de la igualdad efectiva de los derechos de las mujeres en todo el mundo.

A pesar de lo mucho que se ha avanzado, actualmente asistimos a una fuerte reacción antifeminista por parte de la ultraderecha, que amenaza todo lo conseguido. Regímenes fundamentalistas en países como Irán o Afganistán pretenden que las mujeres sean invisibles, privando de todos los derechos básicos a la mitad de la población: las mujeres y las niñas.

Pero también, en algunas democracias occidentales, el auge de la extrema derecha y su presencia en los gobiernos amenaza derechos como el aborto, que está siendo recortado o prohibido y sus profesionales perseguidos, poniendo en riesgo la salud de las mujeres que se ven avocadas al aborto clandestino. Según la OMS, un 45% de los abortos que se practican en el mundo son inseguros debido a leyes restrictivas, siendo esta la tercera causa de muerte materna.

En España se mantiene la desigualdad territorial, ya que hay CCAA que no practican abortos en la Sanidad Pública, y una objeción de conciencia que, a pesar de la reforma de la ley, sigue impidiendo que se realicen IVEs como prestación normalizada en centros sanitarios públicos. Por ello apelamos:

- A las instituciones, y en especial al Ministerio de Sanidad, a que se garantice la equidad territorial en el Sistema Nacional de Salud, con una regulación de la objeción de conciencia, que asegure siempre la realización de la IVE en centros públicos.
- A actuar desde la prevención, mediante la creación de centros de atención a la salud sexual y reproductiva en todas las CCAA.

A nivel mundial, las cifras de la violencia que se ejerce sobre las mujeres y las niñas por el hecho de serlo, ha hecho que la OMS lo haya declarado como un grave problema de salud pública, por su magnitud e impacto en la salud.

En el mundo, una de cada tres mujeres sufre violencia física o sexual infligida por un compañero íntimo o agresiones sexuales perpetradas por otras personas. Más de 370 millones de niñas, niños y mujeres en todo el mundo se ven sometidas a violaciones y abusos sexuales en la infancia y adolescencia (UNICEF, octubre 2024). Cada día, 140 mujeres y niñas mueren a manos de su pareja o de un miembro de su familia, lo que significa que una mujer o niña muere cada diez minutos (ONU MUJERES 2024).

En España la violencia contra las mujeres no cesa a pesar de los avances legislativos. Según la Delegación de Gobierno 1296 mujeres fueron asesinadas a manos de sus parejas o exparejas desde 2003. En 2024, fueron 48 mujeres y 9 niñas y niños. En 2024

se denunciaron 14 violaciones al día. Unas agresiones que no dejan de aumentar, según el Balance de Criminalidad de Interior.

El sistema sanitario español, al ser universal, es un lugar privilegiado para detectar y atender la violencia que se ejerce contra las mujeres, sea física, psicológica o sexual. Como profesionales, tenemos una gran responsabilidad. Para poder asumir el papel de prevención, detección y atención que le corresponde al sistema sanitario, consideramos imprescindible:

- Un desarrollo efectivo de los protocolos, test de detección temprana y demás herramientas ya establecidas en las guías y documentos del Sistema Nacional de Salud.
- Formación en Igualdad y contra la violencia hacia las mujeres, de manera continuada para profesionales en ejercicio, así como en las Facultades de Medicina y Ciencias de la Salud, y en la formación MIR, EIR y otras.

Asimismo, es necesaria la formación para una práctica profesional respetuosa con los derechos de las mujeres como usuarias, libre de estereotipos y sesgos de género que solo conducen a una medicalización excesiva, falta de investigación de las causas del malestar, retraso diagnóstico y en definitiva falta de calidad en la atención sanitaria.

Desde la FADSP, cuya seña de identidad es la defensa de la Sanidad Pública, destacamos la importancia fundamental del sistema sanitario para las mujeres, tanto como usuarias, así como trabajadoras de un sector feminizado, y alertamos de las consecuencias que las políticas de recortes y privatizaciones tienen en la salud de todas, y en las condiciones laborales de las profesionales del sector.

Por ello, este 8 marzo seguimos reivindicando una sanidad pública, universal, con presupuestos suficientes, que contemple la formación en igualdad para las y los profesionales de la salud.

Desde la FADSP llamamos a apoyar las movilizaciones unitarias convocadas en todo el Estado.

Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública

06 de marzo de 2025